Consejos de auto-ayuda para el contribuyente

Versión 1.1

1.- Adulto Mayor – Beneficio Contribuciones

1. Tener al menos 60 años si eres mujer y 65 años si eres hombre.
2. Descuento del 100% , los ingresos anuales del adulto mayor ser inferiores a aprox 12 millones (13,5 UTA) .
3. Descuento del 50% de las contribuciones, los ingresos anuales del adulto mayor inferiores o iguales a aprox 30 millones (30 UTA).
4. El inmueble debe estar inscrito a nombre del adulto mayor exclusivamente o en conjunto con su cónyuge*.
5. El avalúo fiscal vigente del inmueble al que se aplica la rebaja no debe exceder los aprox. 220 millones, al 1°de Mayo del 2025.

FUENTE: https://www.sii.cl/destacados/avaluaciones/bam/requisitos_bam.html

* o conviviente civil o en conjunto con los hijos que hayan sucedido a su cónyuge fallecido, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces respectivo, al 31 de diciembre del año anterior a aquel en que se hace efectiva la rebaja en las contribuciones

¿Como se activa - Beneficio del adulto mayor?

Ingresar a SII www.sii.cl

Ingresa con clave única

2.- Preguntas frecuentes

- **Pregunta 1:** "Me subieron mucho las contribuciones el último tiempo"
  - Respuesta: Si te han subido mas o menos 25% los últimos 4 años, esto corresponde a la inflación y no hay una situación particular con tu inmueble.
- **Pregunta 2:** ¿Cómo se si estoy pagando lo que corresponde?
  - Respuesta 1: ¿Vives en un departamento? Probablemente no exista error, ya que el SII utiliza un software para asignar la contribución a cada unidad una vez construido el edifico.
  - Respuesta 2: ¿Vives en una casa de inmobiliaria? Probablemente no exista error, ya que el SII utiliza un software para asignar la contribución a cada unidad una vez construido el edifico.

MA MD CONSULTORIA

- **<u>Pregunta 3</u>**: ¿Cómo se si estoy pagando lo que corresponde?
  - Paso 1: Pregunta a tus vecinos
  - Paso 2: Pregunta a personas que tengan propiedades similares a la tuya.
  - Paso 3: Si la diferencia es muy grande, comunícate con nosotros.

- **Pregunta 4:** Tengo galpones y/o propiedades comerciales, han subido mucho el último tiempo.
  - **Respuesta**: En este caso comunícate con nosotros.